



ACTA No. 010						
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Selección y verificación de instructores del programa de Articulación con la media del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023						
CIUDAD Y FECHA: Buga, abril 18 de 2023	HORA INICIO: 14:00	HORA FIN: 15:00				
LUGAR Y/O ENLACE:	Llamada Teams					
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Selección de instructores del programa de Articulación con la media del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023						
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar del banco de instructores del centro el personal requerido para desarrollar procesos formativos para la vigencia 2023 del programa de Articulación con la media, de acuerdo con la planeación indicativa, Plan operativo anual, plan de acción, análisis del sector, lineamientos institucionales vigentes, circular 3-2022000192 del 9 de noviembre del 2022, y otros lineamientos para el cumplimiento de las metas proyectadas para la Vigencia 2023.						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
<p>El comité de selección y verificación del centro, compuesto por los abajo firmante, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación estatal en Colombia y la circular 3-2022000192 del 9 de noviembre del 2022 con asunto: "Contratación de servicios personales 2023", se reunieron el día 18 de abril para seleccionar los instructores requeridos para la formación, de los programas especiales; Articulación, del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023.</p> <p>De acuerdo con las renunciaciones presentadas y para cumplimiento de metas de acuerdo con la necesidad del Centro se requieren, 3 instructores, distribuidos de la siguiente manera:</p>						
<table border="1"><thead><tr><th>Programa</th><th>Cantidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>Articulación</td><td>3</td></tr></tbody></table>			Programa	Cantidad	Articulación	3
Programa	Cantidad					
Articulación	3					
1. Articulación: Con el fin de cumplir las metas estipuladas de los programas de Articulación con la media técnica, estipuladas en la planeación indicativa del centro en las diferentes áreas se requieren los siguientes perfiles de instructores:						
ITEM	PROGRAMA DE FORMACION	PERFIL				
1	AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	Requisitos académicos: ingeniero de alimentos ó ingeniero agroindustrial tecnólogo en procesamiento de alimentos experiencia				



		laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión				
Se selecciona 1 instructor:						
<table border="1"><thead><tr><th>DOC IDENTIFICACION</th><th>SELECCIONADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>66.717.341</td><td>SANDRA INÉS BARCO LÓPEZ</td></tr></tbody></table>			DOC IDENTIFICACION	SELECCIONADO	66.717.341	SANDRA INÉS BARCO LÓPEZ
DOC IDENTIFICACION	SELECCIONADO					
66.717.341	SANDRA INÉS BARCO LÓPEZ					
Quienes cumplen con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.						
02	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	Alternativa, 1) Administrador de Empresas, profesional en gestión empresarial. Comunicador social periodista. Formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar, experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2) Tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país). Experiencia Laboral: Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia				
Se selecciona 1 instructor:						
<table border="1"><thead><tr><th>DOC IDENTIFICACION</th><th>SELECCIONADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>1115.073.373</td><td>DANIELA ALEJANDRA HERNÁNDEZ MONTOYA</td></tr></tbody></table>			DOC IDENTIFICACION	SELECCIONADO	1115.073.373	DANIELA ALEJANDRA HERNÁNDEZ MONTOYA
DOC IDENTIFICACION	SELECCIONADO					
1115.073.373	DANIELA ALEJANDRA HERNÁNDEZ MONTOYA					
Quienes cumplen con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.						
EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS		Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo o afines. Profesional Licenciado en Educación Física o Profesional en Cultura Física, Deporte y Recreación o Profesional en Ciencias del Deporte o afines. Experiencia laboral: experiencia laboral tecnólogo veinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional ó licenciado doce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional experiencia docente: tecnólogo mínimo doce (12) meses en labores de docencia profesional o licenciado mínimo seis (6) meses en labores de docencia.				
Se selecciona 1 instructor:						
<table border="1"><thead><tr><th>DOC IDENTIFICACION</th><th>SELECCIONADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>2.515. 336</td><td>JOSÉ ALFONSO LÓPEZ GONZÁLEZ</td></tr></tbody></table>			DOC IDENTIFICACION	SELECCIONADO	2.515. 336	JOSÉ ALFONSO LÓPEZ GONZÁLEZ
DOC IDENTIFICACION	SELECCIONADO					
2.515. 336	JOSÉ ALFONSO LÓPEZ GONZÁLEZ					
Quienes cumplen con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.						
CONCLUSIONES						



De acuerdo con lo anterior, una vez realizada la revisión de las necesidades se concluye que se procederá a realizar el alistamiento, revisión y los ajustes necesarios de los estudios previos para la contratación, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional, atendiendo las necesidades antes mencionadas del Centro de Formación, para la ejecución y cumplimiento de metas de formación Articulación Con la Educación Media, para la vigencia 2023.

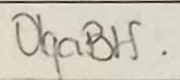
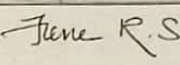
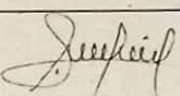
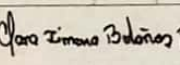
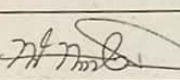
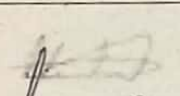
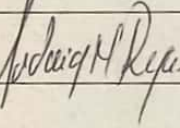
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración documentos necesarios para el proceso de contratación y tramitar autorización ante la dirección regional.	Coordinación Administrativa	A partir del 18 de abril de 2023.
Contratación	Diana Gonzalez	

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- _____ DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 20__

OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Olga Beatriz Ladino Soto	30234789	X			SENA	obladinos@sena.edu.co	3206931451	N/A	
2	Irene Ramírez Sánchez	42692256	X			SENA/CAB	iramirez@sena.edu.co	3006718108	N/A	
3	Albeth Martínez Valencia	14897229	X			SENA CAB	amartinezva@sena.edu.co	3186163033	N/A	
4	Clara Ximena Bolaños	94472340	x			SENA CAB	cbolanosb@sena.edu.co	316 6161274	N/A	
5	Herberth Hernando García	6199170	X			SENA CAB	hgarciat@sena.edu.co	23314	N/A	
6	Abdul Shekt García	1116238922	X			SENA CAB	ashetk@sena.edu.co	23294		
7	Ludwig Mauricio Rojas		X			SENA CAB	lrojasd@sena.edu.co		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.